

Número 82
Año 2015
Parlamento
Mémero 82
de Canarias
16 de octubre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

#### **SUMARIO**

#### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

_	,	
LINT	TRÁMITE	
	IKAMHIE	
	I I M MILLI L	

**9L/PO/C-0111** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre ayudas para proyectos de creación cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 3

9L/PO/C-0112 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Ley de Buen Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 3

**9L/PO/C-0113** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las enseñanzas musicales de Grado Superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 4

**9L/PO/C-0114** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las enseñanzas musicales de Grado Elemental y Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 4

9L/PO/C-0115 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre demora en contestar a los requerimientos de información de la Defensora del Pueblo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 5

9L/PO/C-0116 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre devolución por la Comisión Europea del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 5

**9L/PO/C-0117** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de inversiones de mejora de regadíos de iniciativa pública Feader 2007-2013 M-1.2.5.1, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 6

**9L/PO/C-0118** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre iniciativas empresariales con alto valor añadido en conocimiento en los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 7

**9L/PO/C-0119** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la reducción de la recaudación por bonificación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones respecto a los PGCAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 7

**9L/PO/C-0120** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre nueva línea de subvención de la Hipoteca Joven en la convocatoria de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8

9L/PO/C-0121 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la difusión de los eventos deportivos, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Página 8

9L/PO/C-0122 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre presencia de las islas no capitalinas en la programación, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Página 9

**9L/PO/C-0123** De la Sra. diputada **D.**<sup>a</sup> **Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre integración del Observatorio del paisaje y el área de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 9

**9L/PO/C-0124** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre encomiendas de gestión con Gestión del Medio Rural de Canarias, SAU, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 10

9L/PO/C-0125 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre resultados del modelo de sistema retributivo en la Agencia Tributaria Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 11

9L/PO/C-0126 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el principal problema de las urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 11

**9L/PO/C-0127** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre nueva Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 12

**9L/PO/C-0128** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre provisión de la plaza de pediatra en Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 12

9L/PO/C-0129 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre el contrato de suministro de antirretrovirales en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 13

9L/PO/C-0130 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el plan de infraestructuras judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 13

9L/PO/C-0131 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las zonas comerciales abiertas de San Cristóbal de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 14

9L/PO/C-0132 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la zona comercial abierta de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 14

#### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

9L/PO/C-0111 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre ayudas para proyectos de creación cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3428, de 29/9/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.1.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre ayudas para proyectos de creación cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión:

#### **PREGUNTA**

¿Qué va a hacer el Gobierno de Canarias en materia de ayudas para proyectos de creación cultural?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-0112 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Ley de Buen Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3466, de 29/9/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.2.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Ley de Buen Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

#### **PREGUNTA**

¿Cuál será el alcance y para cuándo el inicio legislativo de la anunciada Ley de Buen Gobierno?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

### 9L/PO/C-0113 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las enseñanzas musicales de Grado Superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3487, de 30/9/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.3.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las enseñanzas musicales de Grado Superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión pertinente:

#### **PREGUNTA**

¿Qué acciones se van a realizar desde la Consejería de Educación y Universidades con respecto a las enseñanzas musicales de Grado Superior?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

### 9L/PO/C-0114 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las enseñanzas musicales de Grado Elemental y Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3488, de 30/9/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.4.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las enseñanzas musicales de Grado Elemental y Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión pertinente:

#### **PREGUNTA**

¿Qué acciones se van a realizar desde la Consejería de Educación y Universidades con respecto a las enseñanzas musicales de Grado Elemental y Profesional?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-0115 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre demora en contestar a los requerimientos de información de la Defensora del Pueblo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3497, de 1/10/15).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre demora en contestar a los requerimientos de información de la Defensora del Pueblo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno se demora en contestar a los requerimientos de información de la Defensora del Pueblo en el ejercicio de su tarea y responsabilidad, tal y como ha denunciado la titular de esta institución?

En Canarias, a 30 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-0116 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre devolución por la Comisión Europea del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registros de entrada núms. 3504 y 3781, de 1 y 8/10/15, respectivamente).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.6.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre devolución por la Comisión Europea del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las razones por las que la Comisión Europea ha devuelto al Gobierno canario el Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020 presentado por Canarias?

En Canarias, a 1 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/C-0117 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el programa de inversiones de mejora de regadíos de iniciativa pública Feader 2007-2013 M-1.2.5.1, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3528, de 1/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.7.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el programa de inversiones de mejora de regadíos de iniciativa pública Feader 2007-2013 M-1.2.5.1, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los resultados del programa de inversiones de mejora de regadíos de iniciativa pública Feader 2007-2013 M-1.2.5.1?

Canarias, a 1 octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0118 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre iniciativas empresariales con alto valor añadido en conocimiento en los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3529, de 1/10/15).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre iniciativas empresariales con alto valor añadido en conocimiento en los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

#### **PREGUNTA**

Incentivos para el establecimiento de iniciativas empresariales con alto valor añadido en conocimiento o I+D+i en los parques tecnológicos de Canarias.

Canarias, a 1 octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0119 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la reducción de la recaudación por bonificación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones respecto a los PGCAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3552, de 2/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la reducción de la recaudación por bonificación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones respecto a los PGCAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

#### **PREGUNTA**

¿Cree el Gobierno que la reducción de la recaudación por parte de la CAC por la anunciada bonificación del 99% del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones significará una disminución de cuantía equivalente en la capacidad de gasto computable en los PGCAC para 2016 en aplicación de la regla de gasto contemplada en el artículo 12.4 de la Ley 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

En Canarias, a 2 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-0120 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre nueva línea de subvención de la Hipoteca Joven en la convocatoria de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3553, de 2/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre nueva línea de subvención de la Hipoteca Joven en la convocatoria de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto publicar una nueva línea de subvención con el fin de dar cabida a las solicitantes que, cumpliendo con los requisitos para la concesión de la Hipoteca Joven, no hayan entrado finalmente en la convocatoria del año 2015?

En Canarias, a 30 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-0121 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la difusión de los eventos deportivos, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3573, de 2/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.11.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la difusión de los eventos deportivos, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### **PREGUNTA**

¿Qué gestiones ha hecho la entidad que usted preside a raíz de la situación de los derechos deportivos a fin de que se garantice la difusión de los eventos deportivos de interés para Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-0122 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre presencia de las islas no capitalinas en la programación, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3574, de 2/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.12.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre presencia de las islas no capitalinas en la programación, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

¿Qué iniciativas está llevando a cabo el ente que usted preside por favorecer la presencia de las islas no capitalinas en la programación?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-0123 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre integración del Observatorio del paisaje y el área de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3594, de 5/10/15).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.13.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre integración del Observatorio del paisaje y el área de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### **PREGUNTA**

¿Van a estar integrados el Observatorio del paisaje y el área de inspección dentro de la Ampun o serán organismos independientes?

Canarias, a 24 septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-0124 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre encomiendas de gestión con Gestión del Medio Rural de Canarias, SAU, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3595, de 5/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.14.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre encomiendas de gestión con Gestión del Medio Rural de Canarias, SAU, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en comisión:

#### **PREGUNTA**

¿Qué nuevas encomiendas de gestión se plantea dentro de sus objetivos en el plan de actividades para esta legislatura con la sociedad mercantil Gestión del Medio Rural de Canarias, SAU?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

## 9L/PO/C-0125 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre resultados del modelo de sistema retributivo en la Agencia Tributaria Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3596, de 5/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 4.15.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre resultados del modelo de sistema retributivo en la Agencia Tributaria Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Presidencia, Justicia e igualdad para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados del modelo de sistema retributivo en la Agencia Tributaria Canaria con el sistema de evaluación de objetivos?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

### 9L/PO/C-0126 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el principal problema de las urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3603, de 5/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.16.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el principal problema de las urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### **PREGUNTA**

¿Cuál es el principal problema de las urgencias canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

### 9L/PO/C-0127 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre nueva Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3619, de 5/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.17.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre nueva Ley de Servicios Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

#### **PREGUNTA**

¿Cuál es el calendario que maneja el Gobierno para aprobar la nueva Ley de Servicios Sociales?

En El Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

### 9L/PO/C-0128 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre provisión de la plaza de pediatra en Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3620, de 5/10/15).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.18.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre provisión de la plaza de pediatra en Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al

Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### **PREGUNTA**

¿Cuándo estará cubierta la plaza de pediatra en el municipio de Frontera, en la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

### 9L/PO/C-0129 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre el contrato de suministro de antirretrovirales en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3621, de 5/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.19.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre el contrato de suministro de antirretrovirales en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### PREGUNTA

¿En qué situación está el contrato de suministro de antirretrovirales en los hospitales canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

### 9L/PO/C-0130 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el plan de infraestructuras judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3628, de 5/10/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.20.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el plan de infraestructuras judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

#### **PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el plan de infraestructuras judiciales?

Canarias, a 5 de octubre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0131 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las zonas comerciales abiertas de San Cristóbal de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3634, de 5/10/15).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- Preguntas orales en comisión
- 4.21.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las zonas comerciales abiertas de San Cristóbal de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones de su consejería con respecto a las zonas comerciales abiertas de San Cristóbal de La Laguna?

En Canarias, a 25 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0132 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la zona comercial abierta de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3635, de 5/10/15).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 4.22.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la zona comercial abierta de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones de su consejería con respecto a la zona comercial abierta de La Gomera? En Canarias, a 25 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

